



Diputada Carla Morales:

“Es necesario que las autoridades transparenten qué está haciendo el sistema de salud para subsanar el déficit de especialistas”

La parlamentaria exige medidas para resolver déficit de especialistas en el Hospital de Santa Cruz, “La comunidad merece una respuesta clara y acciones concretas”, dijo Morales.

Con la finalidad de saber cuántos médicos especialistas están contratados actualmente, su especialidad, así como el tipo de contratos, es que la diputada Carla Morales solicitó oficios a las autoridades del sector salud para obtener información detallada sobre la cantidad de especialistas y los protocolos de atención en el Hospital de Santa Cruz.

La petición de la parlamentaria fue dirigida a la Ministra de Salud, el Subsecretario de Redes Asistenciales, la Seremi de Salud y al director del hospital antes mencionado, teniendo en cuenta la falta de galenos la red asistencial de la región.

“La ausencia de especialistas afecta gravemente a las comunidades. Necesitamos saber qué tan preparada está la red hospitalaria para atender las necesidades de salud de Santa Cruz, especialmente en pediatría, una especialidad crítica para el bienestar de los niños y niñas de la zona”, señaló la diputada Carla Morales.

A esta petición, la parlamentaria, sumó información sobre los reclamos formales registrados en los últimos tres años relacionados con la falta de acceso a atención médica en el hospital. Además, de conocer los protocolos que aplica el establecimiento cuando los pacientes enfrentan dificultades para recibir atención oportuna.

“La salud es un derecho fundamental. Es imprescindible que existan mecanismos claros y efectivos que resuelvan

las falencias que perjudican a los pacientes y sus familias”, declaró la legisladora. Otro aspecto crucial en la solicitud –indicó– es la verificación de medidas implementadas por el hospital para garantizar la atención especializada y las acciones tomadas en caso de un déficit de especialistas. “Es necesario que las autoridades transparenten qué está haciendo el sistema de salud para subsanar el déficit de especialistas, particularmente en pediatría. La comunidad de Santa Cruz merece una respuesta clara y acciones concretas”, concluyó Morales.

“EL HOSPITAL DE SANTA CRUZ CUENTA CON 75 ESPECIALISTAS CONTRATADOS Y 11 HONORARIOS”

En relación a la solicitud de la Diputada Carla Morales por la preparación de la red hospitalaria para atender las necesidades de salud de Santa Cruz, el Servicio de Salud O'Higgins, informó que “Actualmente nuestra red asistencial da respuesta a las necesidades de atención de los usuarios de Santa Cruz y sus alrededores, como cabecera de microárea, y en el caso de pacientes que requieran una atención que no esté en la cartera de servicios, se cuenta con los flujos de derivación al hospital más cercano, lo que permite asegurar una atención oportuna a nuestros usuarios”.

Desde la repartición pública agregaron que “En cuanto a la atención de especialidad, el Hospital de Santa Cruz cuenta actualmente con una



En cuanto a la atención de especialidad, desde el Servicio de Salud O'Higgins indicaron que “el Hospital de Santa Cruz cuenta actualmente con una dotación de 75 especialistas contratados y 11 en calidad de honorarios. De estos, 9 son médicos pediatras”.

dotación de 75 especialistas contratados y 11 en calidad de honorarios, lo que permite dar atención en áreas como traumatología, medicina interna, psiquiatría, urología, oftalmología y neurología, entre otros. De estos, 9 son médicos pediatras, con un total de 240 horas semanales. Adicionalmente, durante el año 2024 se contrataron otras 296 horas de especialidad en pediatría, bajo modalidad de compras públicas,

por razones de buen servicio, especialmente la cobertura de la urgencia pediátrica”. Desde el Servicio de Salud O'Higgins indicaron que paralelamente “para fortalecer la urgencia pediátrica en el mes de enero del 2025 se incorporó una nueva pediatra en periodo asistencial obligatorio y se asignaron 11 horas de su contrato a la cobertura diurna de la unidad de emergencia. Además, en el mes de diciembre se informó

a los residentes del Servicio de Emergencia la necesidad de apoyar en el manejo de pacientes ESI 1y 2 (Sistema de priorización de atención en Urgencia)”. En cuanto a reclamos por falta de atención en los años 2022-23 y 24, desde la dirección de Servicio declararon que “los asociados a atención de los especialistas han sido mínimos, ya que mayoritariamente son por problemas de agenda”, remarcaron.

